

**EXTRACTO DE PUBLICACIÓN**  
**ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 9/2017**

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio	Comunicaciones Privadas de Voz.
b) Cobertura	27 km alrededor de la estación base (Localidad de El Paso, Provincia Quillacollo, Departamento de Cochabamba).
c) Frecuencias o Bandas del espectro a ser utilizados:	156,380 MHz 156,410 MHz
d) Ancho de Banda:	16 kHz
e) Coordenadas Geográficas:	Latitud [S]: 17° 20' 22,98" Longitud [O]: 66° 15' 58,32"
f) Presentación de objeciones u observaciones:	Hasta horas 18:30 del 17 de febrero de 2017
Dirección de ATT:	Calle 13 # 8260 zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.
FECHA DE PUBLICACIÓN:	13 de febrero de 2017

